

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 18 de Junio de 1931

NUMERO DE HOY 5.179

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilár.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés · Cuentas corrientes de Crédito · Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera · Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero · Préstamos sobre Valores · Descuento y Cobro de Cupones · Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero · Giros Telegráficos · Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos · Compra-Venta de Monedas Extranjeras · Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual · A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico ·



**Mucho más fuerte
que las construcciones más sólidas
es la reputación del
Jarabe Salud.**

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo
de éxito creciente.
Aprobado por la Real
Academia de Medicina.

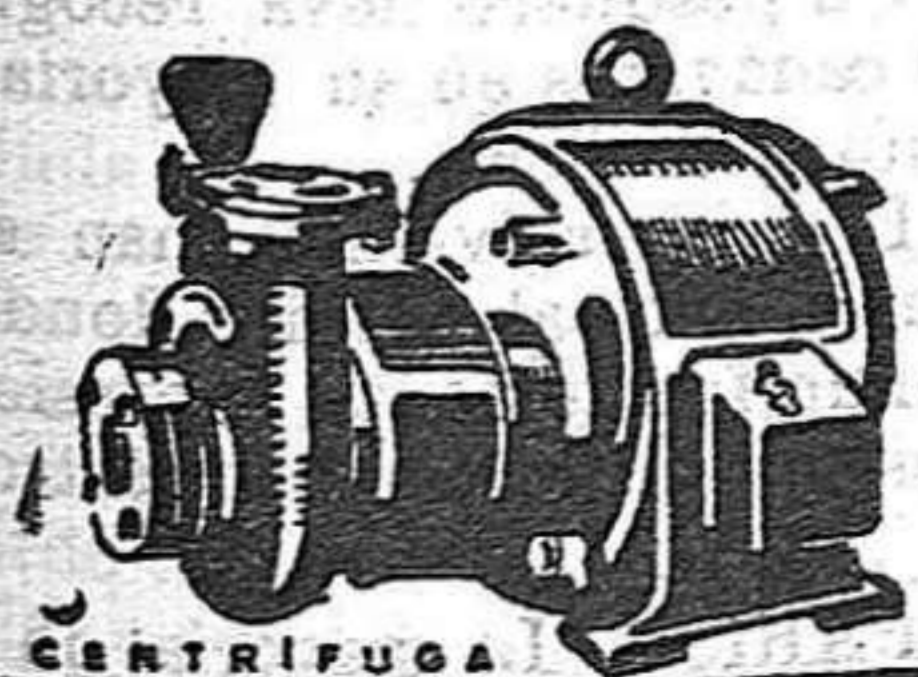
Todo enfermo débil adquiere en pocos días
un vigor extraordinario con el uso del
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, uadras, pajares agua fija y más de 200 árboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos fanegas y media; juntas o separadamente; situadas en el término de «La Isla».
Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo. — LOGROÑO

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4 800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Oficina Técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

La Conferencia del azúcar

Se ha celebrado en Bruselas la Conferencia mundial del azúcar, con asistencia de los delegados de Cuba, Java, Alemania, Checoslovaquia, Polonia, Hungría, y Bélgica. Mr. Baldwin, uno de los delegados de este último país, presidió la sesión en la cual Mr. Chadbourne expuso el Plan que lleva su nombre, y cuya finalidad es reintegrar a su estado normal la industria azucarera, cuyos capitales representan un total de muchos millares de millones de dólares, por el restablecimiento del equilibrio entre el consumo y la producción.

Asegurando la liquidación de cerca de 2.500.000 toneladas de azúcar, «stocks» que pesan enormemente sobre los mercados del mundo y son causa de una crisis sin precedente para la industria azucarera, el Plan Chadbourne inaugura también nuevos métodos para la solución de los problemas que vayan presentándose sobre el mercado internacional.

El acuerdo internacional firmado en Bruselas se aplica a los países que intervienen en el 60 por ciento de las exportaciones mundiales, y cuya producción representa casi el 50 por 100 del azúcar producido.

El Plan es el resultado de los trabajos de Mr. Tomás L. Chadbourne y de sus colaboradores, representantes de los demás países, y será válido hasta el 1.º de septiembre de 1935, pudiendo prorrogarse a instancia de sus signatarios. Todos los pueblos participantes han hecho importantes sacrificios para llegar a este consorcio, y será preciso que todos ellos establezcan un plan extremadamente minucioso para sus ventas en el extranjero mientras dure el acuerdo, dando sólidas garantías por medio de disposiciones legislativas o decretos especiales.

El Comité internacional del azúcar se encargará de la ejecución del contrato, tendrá su asiento en La Haya y servirá «charing-house» internacional para los países signatarios que estarán representados en el Comité, y cuyo derecho de voto se ha determinado según la importancia de sus industrias respectivas. El total de 90 votos se ha repartido así: Cuba, 35; Java, 30; Checoslovaquia, 8; Alemania, 6; Polonia 6; Hungría, 3 y Bélgica, 2. La primera sesión del Comité tendrá lugar el 22 de Junio, en Londres.

Únicamente tres naciones exportadoras no forman parte de ese Conve-

nio: Rusia, la República Dominicana y el Perú; pero hay negociaciones entabladas con estos dos últimos países, y es de esperar que, pasado algún tiempo, manifiesten su adhesión al mismo.

Las medidas previstas en el acuerdo han permitido a los participantes expresar la esperanza de que los precios alcanzarán un nivel suficiente para cubrir los gastos de producción y las cargas de capital. Los precios actuales del azúcar son cerca de 1,25 centos la libra. Para garantizar los gastos de producción, ese es un beneficio muy poco importante, por lo que debe elevarse a más de 200 la libra.

En las condiciones actuales, ningún país puede exportar azúcar con beneficio. Los productores y exportadores se conciertan para oponerse a que se produzca un exceso de azúcar por los países que, normalmente, no son exportadores. Para evitar el nacimiento de semejante concurrencia, se ha concebido el siguiente sistema:

Si el precio del azúcar llega a 200, los contingentes anuales respectivos de cada país aumentarán automáticamente un 5 por 100; si el precio llega a 2 y cuarto centos la libra, el Comité Internacional del azúcar podrá, sin tener obligación por ello, aumentar los contingentes de exportación en un nuevo porcentaje de 2 y medio por 100. Si el precio llegara a 2 y medio, el Consejo aumentará los contingentes respectivos en una cuantía tal que, comprendido el aumento hecho al llegar los precios a 2 y cuarto centos, equivalga al 5 por 100 de los contingentes. Aumentando así los contingentes, el precio mundial se mantendrá en una cifra que hará decrecer las nuevas exportaciones y garantizará a la vez un precio razonable para el consumidor y un margen de provecho enteramente razonable para el productor.

En el banquete ofrecido por el presidente de la Conferencia a los delegados y miembros del Cuerpo diplomático que concurrieron a la misma, M. Chadbourne pronunció un discurso en el cual expuso la crisis actual, añadiendo que el éxito de las negociaciones sobre el azúcar demuestra que, por su primera vez, un producto importante ha podido entrar en el cuadro de una inteligencia; y si el Plan tiene éxito, sus resultados serán de universal importancia.

La conversión de Doumergue

Paris.—El matrimonio presidente de la República Gastón Doumergue sigue dando lugar a toda suerte de comentarios que interesan sobremedera a la opinión pública. Ahora se habla con insistencia de un cambio sensacional en la vida del presidente. El señor Doumergue va a abandonar inmediatamente la religión protestante, en la que ha vivido hasta ahora, y tiene el decidido propósito de hacerse católico apenas termine el curso de instrucción religiosa que está siguiendo en la actualidad.

El motivo de esta conversión es, al parecer, la impresión producida en el ánimo del presidente por el gran número de ceremonias religiosas a que ha asistido en calidad de jefe de Estado. Las fiestas católicas han conmovido el espíritu de Gastón Doumergue, que ha tomado la decisión de hacerse católico apenas goce de la libertad suficiente, para tomar todas las disposiciones espirituales necesarias para este acto transcendental de su vida privada.

En apoyo de esta tesis se insiste en el hecho de que Gastón Doumergue, al casarse con la señora Graves, no ha querido celebrar más que su matrimonio civil. No ha ido al templo según lo exigía su religión protestante. Sus amigos dicen que ello se debe a la influencia de su mujer, que es una católica convencida y que es para llevarle un día a la iglesia para santificar su unión.

En espera de ese día, su esposa, unida a él tan solo por lazos

civiles, se ha apartado de su lado y le aguarda lejos de Paris en la finca del Mediodía francés, donde los optimistas creen que el popularísimo presidente de la República se convertirá a la fe católica apenas abandone el ejercicio del Poder supremo.

Objetos valiosos recuperados

La policía ha recuperado un abanico antiquísimo de incalculable valor sustraído del Instituto de Valencia de don Juan, y tres monedas de oro de los reyes Católicos, una de ellas valorada en 15.000 duros.

La disolución del Batallón

Los cuotas podrán solicitar su agregación en otros Cuerpos

La orden general del día 8 publica el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación al capitán general:

«Queda autorizado para disponer que reclutas cuota, pertenecientes a Cuerpos disueltos que cambien de población sean agregados para servicio a otros Cuerpos de la guarnición elegida a la más próxima si así lo solicitan».

En su virtud se ha dispuesto que los individuos que se hallen en estas condiciones dirijan sus peticiones a Capitanía General para su cumplimiento.

Una pastoral de los Prelados

Los derechos de la iglesia y el orden social

Los Metropolitanos españoles han hecho una declaración, en una pastoral colectiva.

Dicen que se han reunido para estudiar serenamente la situación creada a la Iglesia española por el nuevo estado de cosas.

Los prelados españoles han recordado ya a los fieles los deberes que los ligan con las autoridades constituidas, y las obligaciones que les incumbe de cooperar por el bien común y mantenimiento del orden social.

Confían en que las autoridades respetarán los derechos de la Iglesia, y los derechos de los católicos españoles.

Recomienda a los fieles que tomen parte activa en el arreglo de las leyes y en las elecciones a Cortes Constituyentes, para conseguir que se elijan los candidatos que ofrezcan garantías y defiendan los derechos de la iglesia y el orden social.

Para ello precisa una acción común, que ya ha recomendado el Papa.

Los Metropolitanos dirigirán una exposición al Gobierno esperando que éste nada intentará ni permitirá respecto a la iglesia y sus derechos, sin ponerse antes de acuerdo con la Santa Sede.

Firman la pastoral los cardenales Segura, Vidal y Barraquer, llundain, el Patriarca de las Indias, arzobispos de Valladolid, Valencia y Santiago, y obispo de Jaén.

La reforma pecuaria y los ingenieros Agrónomos

Profundo sentimiento ha producido entre los ingenieros agrónomos, el decreto del Gobierno provisional de la República, creando la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Oficialmente, la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos y los claustros de profesores de la Escuela del Cuerpo y la de peritos agrícolas, han dirigido razonados escritos a la superioridad, dando cuenta de este sentimiento y de los motivos que lo han producido.

Por tanto, estas líneas no tienen otro objeto que orientar objetivamente a la opinión pública sobre dicho decreto, y a la vez demostrar lo injusto del ataque que se lanza en su preámbulo contra los ingenieros agrónomos españoles.

Hemos de hacer constar, ante todo, como ingenieros agrónomos que somos, que nuestras críticas no nacen del mayor o menor perjuicio material que la referida disposición pueda causar a nuestra colectividad, perjuicio que daríamos por bien empleado si redundase en beneficio de la economía del país e hiciera aumentar el bienestar de nuestra patria; pero estamos muy lejos de creer ambas cosas.

En el preámbulo del citado decreto, se dice textualmente «que la poca utilidad de lo gastado de la caballería española, se debe a la atribución de parte de las funciones pecuarias a elementos técnicos que no tienen la preparación científica, que solamente en las Escuelas de Veterinaria se puede adquirir». Como los únicos técnicos agropecuarios son los ingenieros Agrónomos, la ofensa inferida oficialmente a nuestra colectividad es tan patente, que hemos sentido la necesidad ineludible de salir a su defensa.

Bien sencilla nos parece ésta, pues para demostrar de un modo palpable cuales son las «preparaciones científicas», que reciben en sus respectivas Escuelas los ingenieros Agrónomos y los profesores veterinarios, basta examinar los planes de estudio actualmente vigentes para ambas especialidades.

En ellos se pueden ver las materias que en uno y otro tienen relación con la mejora y progreso de la ganadería española; dejando a un lado la importantísima parte de profilaxis y tratamiento de las enfermedades del ganado, que ha sido y debe

Comunicado

Soria 18 de junio de 1931.
Sr. D. Julio Ríoj, Director del NOTICIERO.

Mi distinguido amigo: Te agradeceré des cabida en tu periódico a lo siguiente: «Te anticipa las gracias y e. t. m.»

Rafael S. Robles.

Advertimos a los electores del Sr. Arranz, que ni se retirará ni se retirará en la lucha electoral que tiene entablada, siendo el único candidato de la derecha republicana

Por la mencionada Derecha Liberal Republicana,

Rafael S. Robles.

Catástrofe Marítima

Naufraga un buque de excursionistas y perecen 350 de estos

Saint Nazaire.—Según noticias, que no han sido confirmadas, una ola ha hecho naufragar cerca del litoral a un barco que conducía de 500 a 600 pasajeros.

Saint Nazaire.—Se ha confirmado la pérdida de un buque que es el «Saint Felibert».

En su socorro han salido el barco piloto de la base de Saint Nazaire y el «Pomie».

Este regresó después de algún tiempo, trayendo a bordo al subdito austriaco Synlacy, que ha podido salvarse gracias a un chaleco salvavidas. También ha traído tres cadáveres de mujeres, que no han podido ser identificados.

También regresó el barco piloto, conduciendo a siete supervivientes de la catástrofe y otro cadáver.

Saint Nazaire.—Los supervivientes del «Saint Felibert» dicen que ha bordo del barco se hallaban 450 excursionistas.

Como el estado del mar era muy agitado, un centenar de pasajeros saltó a tierra en un islote renunciando a continuar la excursión. Otros viajeros se decidieron a ganar la costa a nado.

De todos ellos solo van recogidos siete supervivientes.

La catástrofe se produjo a las seis y media de la tarde cuando el buque ganaba la desembocadura del Loira.

El temporal era violentísimo y los excursionistas se refugiaron en la banda de babor para protegerse del ventarrón.

Entonces, rápidamente, se inclinó el barco por esa banda y una ola enorme lo hizo volcar. En menos de un minuto quedó con la quilla al aire.

La mayoría de los pasajeros fueron arrojados al mar. Algunos quedaron agarrados a los restos del buque. Uno de los supervivientes dice que se hallaba en cubierta con su padre y que ambos fueron lanzados al agua como impulsados por una catapulta. No vio más a su padre.

Según las primeras noticias el número de víctimas asciende a 350 entre ellas muchas mujeres y niños.

Sólo se sabe que se hayan salvado cinco franceses, un polaco y dos austriacos, todos ellos varones.

Un pesquero lleva recogidos 60 cadáveres en su mayoría de niños y mujeres.

Los supervivientes han sido trasladados al hospital donde se hallan fuertemente impresionados por la tremenda catástrofe.

PARIS.—La mayoría de los excursionistas que han perecido en la catástrofe del «Saint Felibert», pertenecen a la Unión de cargadores y obreros del Departamento del Loire.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Junta Provincial de la Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Circular de la Junta Central a las Juntas Provinciales

«Declarada obligatoria la continuación de los jubilados en la Institución por el art. 9.º apartado 1.º del vigente Reglamento; autorizada esta Junta por el art. 18, apartado 1.º para recaudar los descuentos de excedentes y jubilados; estando en descubierto las cuotas de los que han pasado a esta situación después de promulgado el R. D. de Protección a los Huérfanos y siendo de urgente necesidad organizar el cobro de los descuentos correspondientes, esta Junta Central ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que las Juntas provinciales interesen de los Habilitados de Clases Pasivas de la provincia que descuenten a los socios jubilados con posterioridad al 1.º de noviembre de 1929, el 1 por 100 de su haber pasivo líquido, desde la fecha del cese en el servicio activo, para que se pongan al corriente en el pago de las cuotas que tienen en descubierto y que en lo sucesivo se haga dicho descuento a todos los jubilados.

2.º Que los socios que pasen a situación de excedentes, si quieren conservar sus derechos a disfrutar de los beneficios de la Institución, están obligados a seguir contribuyendo a su sostenimiento con el 1 por 100 del último sueldo disfrutado en el servicio activo, y que abonarán a la Tesorería de las Juntas Provinciales, bien directamente o por mediación de los Habilitados del partido correspondiente.

3.º Que los descuentos que corresponden a excedentes y jubilados serán ingresados por las Juntas provinciales en la cuenta corriente que éstas abrirán en las Sucursales del Banco de España de las provincias respectivas, dando cuenta la Junta Central en la misma época y forma que de las cantidades recaudadas por la venta de efectos timbrados.

4.º Que como esta Junta Central no podrá conocer auxilios a los huérfanos si los causantes no están al corriente de sus pagos deberán las Juntas provinciales recabar de la prensa profesional de la respectiva provincia la inserción de estos acuerdos para general conocimiento. 5-6-931 El Presidente, P. D. Francisco Carrillo. — Rubricado.»

Lo que por acuerdo de esta Junta provincial se hace público para conocimiento de los maestros excedentes y jubilados comprendidos en esta Circular.

Soria 15 de junio de 1931.

Vt.º B.º El Presidente

Pedro Chico.

El Secretario de la Junta,

Marino Zaforas.

REMITIDO

Sr. Director, del «NOTICIERO DE SORIA»

Muy Sr. nuestro:

Con fecha 11 del corriente remitimos a «Pueblo» un escrito rectificando otro aparecido en el mismo semanario; escrito el nuestro que no ha insertado alegando tener que «dar salida a los originales de actualidad». Leído el contenido de dicho periódico fácilmente se ve que eso es querer dar largas a la publicación del mencionado escrito y como nosotros consideramos perdería actualidad si no se publicase en el día, es por lo que ante la descortesía de «Pueblo» nos decidimos a darlo a conocer en los demás periódicos locales, fiados en la hospitalidad de sus columnas que creemos merecer.

Le rogamos pues, señor director lo inserte en el suyo por lo que le da gracias anticipadas su s. s.

Por el Grupo Sindical Antonio Lafuente Galán.

Soria-15-6-1931.

Para Alusiones

Nos vemos precisados a intervenir en un asunto que para nada nos concierne ni interesa. Nos referimos a la disputa de los señores Salinas y Sevilla, en la cual y solo para alusiones, como decimos, nos hace intervenir el señor Sevilla al decir refiriéndose a su paso por el disuelto Ateneo Republicano que allí «a los radicales socialistas» «se nos salpicó de inmundicia y se nos sacó los cuartos. Un día vimos claro que aquella Sociedad a cuya creación habíamos colaborado con tanta lealtad, se trataba de utilizar por ciertos caballeros funcionarios como palanca política para defenderse de unos vulgares expedientes administrativos que les amenazaban en sus oficinas.....»

Por dignidad los radicales socialistas hubimos de retirarnos de allí, etc., etc.»

Alto ahí, señor Sevilla. Nosotros creemos que para disputar con una persona, no es preciso molestar a personas ajenas, pues el procedimiento, sobre ser ya de sí poco simpático, resulta poco favorable para quien lo emplea, cuando como en este caso, se hace faltando descaradamente a la verdad.

V. lo sabe mejor que nadie, señor Sevilla y nosotros lo afirmamos rotundamente que es incierto el que a los radicales socialistas que pertenecieron al Ateneo se les estafase el dinero como V. dice y para comprobar que V. miente apelamos al testimonio de los radicales socialistas señores Bujarrabal y Gaya y al de los componentes de la comisión liquidadora, señores F. Liso, F. Chamarro, M. Blanco y P. Pérez, así como a los libros que conservamos.

Que igualmente es falta a la verdad decir que aquel Ateneo sirvió para defensa de intereses de nadie, pues precisamente la causa de su fracaso fué el evitar siempre nosotros que aquel Centro sirviese para satisfacer ambiciones o deseos personales.

En cuanto a que allí se «salpicó de inmundicia» a los radicales socialistas y se tuvieron que marchar por dignidad, francamente hemos querido buscar una justificación a esas frases para no juzgarlas como un insulto, pero viendo que el Ateneo Republicano estaba hecho por nosotros y los radicales socialistas, consideramos que es al trato con nosotros, trabajadores, a lo que el señor Sevilla llama llenarse de inmundicia y tenerse que retirar por dignidad al no acostumbrarse a convivir con hombres que piensan por cuenta propia, sin admitir imposiciones de nadie. ¿Está claro?

Aunque sin cultura académica, no somos partidarios de las «frases gordas», por eso sólo diremos al señor Sevilla y a los radicales socialistas, que como él piensan, (si hay alguno), que los únicos que demostramos ir al Ateneo a hacer labor ideal y desinteresada fuimos nosotros y que esto es de claridad tan meridiana que nos releva el tomar en cuenta las antedichas palabras del señor Sevilla.

Esperamos no tener necesidad de perder más tiempo en este asunto pero si es necesario lo perderemos.

El Grupo Sindical.

N. B.

Y haciendonos eco de su párrafo publicado en «Pueblo» que dice:

«Los sin Dios; sin Patria y sin República» esperamos de los miembros del partido radical socialista y de la dirección del mismo, nos digan si suscriben lo que de nosotros dice «Pueblo» en su número último, o es cosa del individuo anónimo que lo escribe. Creemos que en su próximo número tendrá «Pueblo» espacio para publicar la contestación que pedimos, pues precisamos saber a que atenernos ya que nos cuesta creer que el partido radical socialista de Soria descienda tan «a rás del suelo».

El Grupo.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 25 pesetas por acción equivalente al cinco por ciento de capital desembolsado, que percibirán los Señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las Sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba 15, calle de Alcalá 76, glorieta del 14 de Abril, 1, (antes Ruiz Jimenez) calle de Fuencarral, 82 y avenida de Eduardo Dato, 6 y en las Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcora, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almeria, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Bisbatro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartegena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla, de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cartegena, Cuenca, Cullera, Don Benito, Eoija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandis, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Güimar, Héro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Palma del Río, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Viveró, Zafra, Zaragoza y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero de Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 16 de junio de 1931.

El Consejero-Secretario General.

Ramón A. Valdés.

En comparación con todas estas materias que faltan en su plan de estudios, se cursan en la Escuela de Veterinaria, aparte de las que dan su verdadera especialización, las siguientes:

- 1.º Agricultura aplicada.
- 2.º Morfología o exterior y derecho de contratación de los animales domésticos.

Las cuales también se cursan en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos; la primera (Agricultura aplicada) por todo nuestro plan de estudios, y la segunda con la denominación, Morfología general y Legislación agrícola.

Por último, frente a la asignatura únicamente de Zootecnia general y especial de mamíferos y aves del plan de la Escuela de Veterinaria, se cursan en la de Ingenieros Agrónomos dos asignaturas:

- 1.º Zootecnia general.
- 2.º Zootecnia especial y Patología animal.

Asombra, después de todo lo anteriormente expuesto, que se pueda decir en el preámbulo del citado decreto que ningún otro elemento oficial tiene «la preparación científica que solamente en las Escuelas de Veterinarios se pueden adquirir»; y aún es mayor este asombro, al leer poco después de lo anteriormente copiado lo siguiente: «que es necesario para lograr el fin que se proponen que las Escuelas de Veterinaria acentúen su actual orientación pecuaria», reconociendo implícitamente que los actuales veterinarios no recibieron las enseñanzas suficientes que les capacitan para dirigir el progreso y mejora de la ganadería española, en lo que no sea profilaxis y tratamiento.

En cuanto a la separación que de las enfermedades del gana lo se hace de las Direcciones generales de Agricultura y Ganadería en distintos Ministerios, la creemos contra productiva para el progreso agropecuario del país, por la íntima relación que ha de haber entre una y otra; claro, que también concebimos que esta separación es solamente provisional, ya que en plazo más o menos lejano han de estar unidos en un mismo Ministerio de Agricultura, tan ansiado por todo el agro español.

De todo lo anteriormente expuesto deducimos las siguientes conclusiones:

- 1.º Que los profesores veterinarios, por su preparación oficial, deben de tener como únicas importantes actividades, el estudio de la profilaxis y tratamiento de las enfermedades de los animales, y
- 2.º Que los ingenieros agrónomos por sus estudios oficiales, son los únicos técnicos capacitados para dirigir el progreso y mejora de la ganadería española en todos los demás aspectos, así como de las industrias pecuarias.

Con esta distribución de actividades nos parece inmejorable, que la cabaña española haya merecido la creación de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.

Agustín Pérez Bermejo, Simón Paniagua Sánchez, ingenieros agrónomos.

ría seguir siendo siempre, lo que el Cuerpo de veterinarios tuviera bajo su dirección y único objeto de sus actividades.

De la comparación de estos planes de estudios se deduce, que difícilmente pueden los actuales veterinarios españoles, poseer «preparación técnica suficiente», cuando en su Escuela no estudiaron las materias que siguen sin las cuales en el campo oficial, nadie puede atribuirse lógicamente los conocimientos necesarios para llevar la dirección de la mejora y progreso de la ganadería española y sus industrias derivadas.

- 1.º Química orgánica.
- 2.º Química analítica.
- 3.º Genética.
- 4.º Bioquímica.
- 5.º Análisis agrícolas.
- 6.º Herboricultura, práticamente y horticultura.
- 7.º Industrias de leche y demás industrias de primera transformación de los productos agrícolas y del ganado.
- 8.º Economía, valoración y contabilidad agrícolas.
- 9.º Ingeniería Sanitaria.
10. Construcción general y agrícola.

En comparación con todas estas materias que faltan en su plan de estudios, se cursan en la Escuela de Veterinaria, aparte de las que dan su verdadera especialización, las siguientes:

- 1.º Agricultura aplicada.
- 2.º Morfología o exterior y derecho de contratación de los animales domésticos.

Las cuales también se cursan en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos; la primera (Agricultura aplicada) por todo nuestro plan de estudios, y la segunda con la denominación, Morfología general y Legislación agrícola.

Por último, frente a la asignatura únicamente de Zootecnia general y especial de mamíferos y aves del plan de la Escuela de Veterinaria, se cursan en la de Ingenieros Agrónomos dos asignaturas:

- 1.º Zootecnia general.
- 2.º Zootecnia especial y Patología animal.

Asombra, después de todo lo anteriormente expuesto, que se pueda decir en el preámbulo del citado decreto que ningún otro elemento oficial tiene «la preparación científica que solamente en las Escuelas de Veterinarios se pueden adquirir»; y aún es mayor este asombro, al leer poco después de lo anteriormente copiado lo siguiente: «que es necesario para lograr el fin que se proponen que las Escuelas de Veterinaria acentúen su actual orientación pecuaria», reconociendo implícitamente que los actuales veterinarios no recibieron las enseñanzas suficientes que les capacitan para dirigir el progreso y mejora de la ganadería española, en lo que no sea profilaxis y tratamiento.

En cuanto a la separación que de las enfermedades del gana lo se hace de las Direcciones generales de Agricultura y Ganadería en distintos Ministerios, la creemos contra productiva para el progreso agropecuario del país, por la íntima relación que ha de haber entre una y otra; claro, que también concebimos que esta separación es solamente provisional, ya que en plazo más o menos lejano han de estar unidos en un mismo Ministerio de Agricultura, tan ansiado por todo el agro español.

De todo lo anteriormente expuesto deducimos las siguientes conclusiones:

- 1.º Que los profesores veterinarios, por su preparación oficial, deben de tener como únicas importantes actividades, el estudio de la profilaxis y tratamiento de las enfermedades de los animales, y
- 2.º Que los ingenieros agrónomos por sus estudios oficiales, son los únicos técnicos capacitados para dirigir el progreso y mejora de la ganadería española en todos los demás aspectos, así como de las industrias pecuarias.

Con esta distribución de actividades nos parece inmejorable, que la cabaña española haya merecido la creación de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.

Agustín Pérez Bermejo, Simón Paniagua Sánchez, ingenieros agrónomos.

Estampas de mi album

PRELUDIO.—Soy un enamorado de Castilla. Y como Soria es un trozo de Castilla, mejor todavía, el corazón de Castilla, de aquí yo amo a Soria y que en las páginas de mi album se encuentren con frecuencia estampas de sus costumbres, de sus paisajes, de sus hombres. Yo quiero que todas pasen ante tus ojos con esa rapidez cinematográfica que produce el milagro sintético de una visión de conjunto; quiero que conozcas a Soria para que, conociéndola la ames—pu. s mal se ama lo que mal se conoce—y en ese amor tuyo se cifren una ilusión y una realidad: el renacimiento de un ideal colectivo y la conciencia de la enorme energía potencial que posee este viejo pueblo que vivió su pasado con la proa puesta al porvenir siguiendo la ruta de la única estrella polar de la vida: el corazón.

Son estos unos apuntes desordenados y líricos, unas notas tomadas rápidamente a lápiz; pero en su mismo desaliño encontráis de seguro alguna arista sentimental que sepa hacer vibrar en ti la cuerda de la emoción estética.

Rioja, este gran hidalgo castellano, me presta su «NOTICIERO» para establecer el necesario contacto espiritual contigo.

Y nada más, es decir, algo más—como recuerda Lillo Rodolfo en su Clara Angélica—Unas palabras de Beethoven: «Ojalá estas «estampas» nacidas del corazón lleguen al corazón».

I

PUEBLOS

Luz rosa, luz violeta, luz azul todo un arco iris y de pronto, como en una espléndida eclosión primaveral un torrente de luz blanca.

Así en los pueblos castellanos. Una gama infinita de matices sentimentales: nobleza, envidias, pasiones fuertes y desenfrenadas, virtudes raciales contenidas y después el perfil espiritual del pueblecito es blanco, monocromático, plano, en cuadrado en una geometría simplísima.

Y es que sobre el espíritu de Castilla pesa mucho la tierra ocre.

Se entabló una lucha entre el hombre y el ambiente y el ambiente se metió en el alma del hombre y le hizo suyo, y le mató el ansia de rebeldía.

Por eso las iglesias de los pueblos están en lo más alto. ¡Han roto el Ambiente y se elevan untadas de libertad sobre los tejados pardos! Y las campanas que aun tienen jirones de alma del pueblo cantan su triunfo con un loco alborozo. Tin... tin... tin... tan. Le dicen marciales al sol y a la cigüeña que tiene su nido junto a la veta bañada en azul.

Y cantan siempre alegres, siempre jubilosas, lo mismo cuando su canto es un poema epitalámico, que cuando es una elegía fúnebre. Tin... tan... tin... tan... Pero su grito es también de libertad por los pobres tejados pardos que todavía quedan abajo. Y nadie les hace caso. Las campanas de los otros pueblos, que son como un telégrafo espiritual, se oyen en las tardes mansas y azules y les dice:

Esperar... esperar... El sol saluda a la espadaña de todas las torres por la mañana pronto cuando aoma su enorme frente dorada tras la cumbre de los montes, y les dice adiós a la tarde desleída ya su luz crepuscular en el horizonte. Pero ¡las otras ceras de los pardos tejados! ¡no les dice nada el sol! Que hasta el sol es mal educado con los humildes que se arrastran por el suelo.

Y es que los pueblos de Castilla están custodiados por una hidra de siete cabezas como aquella famosa de la Mitología. Si hay un hombre fuerte y generoso que tiene en su alma un zumo noble de libertador, levanta el hacha, pone en tensión

sus músculos de acero y ¡zas! rueda una cabeza por el suelo. A la hidra infernal le retoña de nuevo. ¡Es necesario cortarlas todas de un tajo! Pero... ¿dónde está Hércules?.

Por eso las campanas de todas las torres de Castilla se dicen unas a otras desde hace muchos siglos. ¡Esperar... esperar!...

Gonzalo Calavia.

Navalcaballo y junio del 31.

El terrorismo en Buenos Aires

Ayer mañana, a primera hora, se produjeron quince explosiones en diferentes lugares de la capital, todas ellas debajo de travas.

Al parecer, elementos extremistas habían colocado bajo los coches cartuchos de dinamita, como represalia contra los raids operados recientemente por la policía bonaerense.

Afortunadamente no ha habido víctimas.

Los daños materiales son de poca consideración.

Proyectaban asaltar un Banco

La policía detiene a unos pistoleros

Oviedo.—La Policía tuvo noticias de la llegada a esta capital de algunos elementos pistoleros, los cuales preparaban el asalto a un Banco de la localidad.

En posesión de estos informes, la Policía se puso en movimiento, logrando detener a dos individuos que aparecen complicados.

Ayer tres agentes del Cuerpo de Vigilancia se trasladaron al Parque, donde sorprendieron sentados en uno de los bancos que en él existen a dos individuos.

Estos, al darse cuenta de la presencia de los agentes, se dieron a la fuga; pero uno de ellos pudo ser detenido. El otro siguió corriendo, y al ver que se le daba alcance sacó una pistola «Camogiro», de las declaradas reglamentarias en el Ejército, encañonando al público que le perseguía.

De esta manera logró que el gentío retrocediera, pero un agente se le echó encima, sujetándole las manos, al mismo tiempo que otro acudía en auxilio de su compañero, desarmándole.

Fué conducido a la Comisaría, donde se le sometió a amplio interrogatorio.

Ya para entonces se hallaba en dicho Centro el detenido anteriormente.

El que hizo uso de la pistola se llama Graciano Fernández Rodríguez, de 24 años, y el otro, Artemio Gómez Martínez, de 22 años, natural de Sorriba (Asturias).

Graciano declaró que era licenciado del Tercio, que se hallaba sin trabajo y en tan lamentable situación había decidido ir a Oviedo con objeto de buscar colocación, y como no la había encontrado estaba dispuesto a cometer cualquier acto.

Añadió que habían concebido el proyecto de asaltar el Banco Herro, y que a tal efecto estuvieron ayer tarde a girar una visita a dicho establecimiento para estudiar la manera de llevar a cabo su proyecto.

La Policía continúa practicando gestiones para descubrir el paradero de otros individuos que acompañaban a los detenidos.

Graciano fué cacheado, encontrándose dos cargadores completos envueltos en el pañuelo que llevaba en el bolsillo de la americana y 26 proyectiles más en otros bolsillos.

Importante discurso del señor Lerroux en Burgos

El día 13 del corriente llegó a Burgos el ministro de Estado, que fué saludado en los pueblos de la provincia por centenares de personas. Le acompañaba desde Aranda de Duero el presidente de la Diputación.

En la entrada de Burgos le esperaban las autoridades. Acompañado del alcalde marchó al Ayuntamiento, donde celebró la recepción oficial, rindiendo honores una compañía del regimiento n.º 30, con bandera y música. El público vitoreó al ministro. Desfiló ante el Sr. Lerroux numerosas personalidades.

Después de la recepción se trasladó el ministro a una finca del alcalde, donde fué obsequiado con una comida.

A las cuatro y media de la tarde el ministro de Estado, Sr. Lerroux, se trasladó al Cementerio de San José para depositar una corona de flores naturales en el Mausoleo de Ruiz Zorrilla, por cumplirse el LVI aniversario de su fallecimiento. El automóvil del ministro era seguido por numerosos coches.

El señor Lerroux, pronunció ante la tumba breves palabras para enaltecer la figura del gran repúblico. «Fuí fiel a tu ideal—dijo—y seguiré siéndolo hasta que muera.»

El señor Lerroux, lleno de emoción, no pudo continuar su discurso y se retiró llorando.

La comitiva se ha trasladado a la plaza de toros, donde a las seis de la tarde se celebró el mitin anunciado. En la plaza había más de 8.000 personas, que acogieron al Sr. Lerroux con grandes vitores y aplausos.

El ministro de Estado pronunció un elocuentísimo discurso, que comenzó con un elogio fervoroso para los socialistas y los trabajadores que se pusieron al frente de la revolución para implantar la República. Dedicó un sentido recuerdo a Pablo Iglesias.

Censuró con dureza la quema de conventos, y pidió respeto para las vidas de los religiosos y para todas las creencias y dijo que la reforma de la propiedad se hará sin grandes extremismos.

Calificó de precipitadas algunas peticiones de las regiones.

Refiriéndose a la labor del Gobierno provisional, dijo que éste necesita el apoyo de las muchedumbres, por que tiene grandes dificultades que allanar. Agregó que es preciso defender a todo trance la conjunción, porque, sin ella, peligrará la República.

«Si en las elecciones fuera derrotado este Gobierno—añadió—, no vendría la Dictadura ni la Monarquía, sino el anarquismo.»

Terminó pidiendo la unión de todos para salvar a España. Las derechas deben combatirlas y censurarlas, pero deben salir a la vida pública.

La ola de calor en España y Sur de Francia

MADRID.—El calor ha continuado en Madrid, siendo insoportable.

La máxima registrada ayer fué de 45 grados en Cádiz y la mínima, de 14, en Oviedo y León.

En Madrid marcó ayer el termómetro 38 grados a la sombra y la mínima ha sido de 21 grados.

TOLEDO.—Ayer, durante el día hizo un calor asfixiante, llegando a marcar el termómetro 46 grados a la sombra.

Por la noche se declaró un violento incendio que duró tres cuartos de hora, causando grandes daños.

El viento arrastró más de tres kilómetros dos vagones cargados de madera.

Todas las gavillas que había en el campo fueron aventadas.

Un jinete fué arrojado del caballo, resultando con heridas de alguna importancia.

ALGECIRAS.—La temperatura subió hasta 46 grados. Se ha presentado una nube de mosquitos.

DON BENITO.—Ayer ha marcado el termómetro 47 grados al sol y 39 a la sombra.

TARBES.—En todo el Sur de Francia se deja sentir un calor espantoso.

El termómetro ha marcado ayer 40 grados a la sombra y 50 al sol.

Ecos y Noticias

La compra del toro

El próximo domingo tendrá lugar la compra de los toros que se lidiarán en las próximas fiestas de la Madre de Dios.

Nos enteramos que este año la Comisión de Festejos está dispuesta a restringir cuantos más gastos mejor, y según se nos dice, la Banda de Música no irá por cuenta del Ayuntamiento al monte, limitándose este a pagar exclusivamente el transporte de la misma.

Si los jurados no se dispusieron a abonar los gastos; en este caso no habría música más que a la salida y entrada de carruajes y caballistas.

Lo lamentamos ya que la gente joven tendría gran distracción en la hermosa pradera de San Millán y la música sería el complemento de la fiesta.

Los que estudian

Nos enteramos con gran satisfacción que nuestro querido amigo y culto médico D. Eusebio Brieva ha terminado el doctorado en su carrera, igualmente han obtenido brillantes notas en sus respectivos estudios de farmacia y derecho sus hermanos Nino y León, mucho lo celebramos y por tal damos nuestra cordial enhorabuena a los jóvenes estudiantes y familia.

Asalto a un tren

SEVILLA.—A la salida del expreso dos individuos asaltaron el convoy intentando apoderarse de la caja de recaudación de varias estaciones.

La fuerza pública hizo fuego y se detuvo el tren, procediendo a la detención de los sujetos José Hernandez, de Salamanca, y Ernesto Perez, de La Habana, los cuales ofrecieron gran resistencia a la fuerza, agrediendo a las armas blancas.

El jurado de premios

Por la Corporación municipal se ha nombrado el jurado que ha de designar los premios que con motivo de las fiestas otorgará el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, a la caldera, vehículo, y cabalgadura mejor adornada que se presente al Concurso, así como a los dulzaineros que mejor ejecuten dos piezas de su repertorio.

A tal fin han sido nombrados en esta Comisión a los concejales Sres. Domínguez y Rioja y Sr. Arquitecto Municipal.

Para el concurso de dulzainas los Sres. Balleña, Llorente y Domínguez.

Elogio a Lerroux

«El Debate» elogia la sensatez de los discursos pronunciados en los últimos mitines por el Sr. Lerroux, que demuestra un gran sentido gubernamental. Las doctrinas que expone hacen que el Sr. Lerroux sea el mejor amigo de la República, por que atrae a la mayoría del país, y que la inmensa mayoría del pueblo es católico.

Diga V. señor inglés:

¿Le gusta EL AGUILA?—Yes
Tanto me gusta señor,
Que mi, le invitag a osté,
Que un inglés en cerveza es com-
(petente,
Lo sabe el más patán, perfecta-
(mente.

Depósito: Caballeros 12

E. Yubero Vda. de G.ª Mozo

Agrupación de Oficios varios

En atenta carta nos manifiesta el Presidente de esta Agrupación afecta a la Unión General de trabajadores de España, que recientemente ha quedado constituida en Soria, al par que nos ofrece el nuevo domicilio B—Robles 3.

Agradecemos la atención que nos dispensa,

Distinción

Recientemente ha sido designado para la dirección de la Revista del Sindicato Nacional de Telégrafos en Madrid, nuestro buen amigo y competente oficial de Telégrafos D. Virgilio Soria.

Al felicitarle por la distinción de que ha sido objeto le damos nuestra cordial enhorabuena.

Los conciertos musicales en la Alameda

A la petición justa que nuestro querido colega «visor Numantino» hace con motivo de los conciertos musicales que deben ser además de los domingos, martes y jueves de cada semana, sumamos nuestra adhesión, recordando, que todos los años, se ha dispensado al público soriano este recreo, que anima y hace mucho más agradable el paseo.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha dicho a los informadores que dentro de unos días llegará a Madrid dos personalidades de la Cámara francesa, los señores León Blunt y Auriol, éste presidente de la Comisión de Hacienda de dicha Cámara. Ambas personalidades son figuras de gran significación en el partido socialista francés. Se proponen visitar algunas provincias españolas y estudiar la situación económica de nuestro país.

Reumatismo, fracturas, heridas

Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño) 4

Oficial de Fomento

Por orden del Ministro de Fomento de 12 del corriente ha sido nombrado Oficial de Fomento por segunda vez de este Gobierno civil Don Antonio Cañas Cantero, en la vacante que resulta por no haber tomado posesión en el plazo reglamentario el propio interesado.

El toro perdido

El Alcalde de Sotillo del Rincón comunica al Gobierno civil que en aquella localidad se halla recogido un toro de 2 a 3 años; gacho, de pelo negro, que se supone sea de los escapados con destino a las próximas fiestas.

Conferencia

Hoy jueves 18 a las 9 de la noche se celebrará en el local del triqueté un acto de organización del Ateneo de Divulgación Social en el que harán uso de la palabra los oradores Arturo Parera y Jose Averola miembros del Ateneo de Divulgación Social de Barcelona.

Ciudadanos; por la importancia del acto y el entusiasmo con que se os ofrece, esperamos no faltareis.

La Comisión.

1-1

De viaje

Ha llegado de Barcelona para la pintoresca villa de Viqueza nuestro querido amigo D. Martín Aparicio.

De Madrid para Derronadas D.ª Cándida Verde, viuda de Garcia, e hijos.

Han salido para Arnedillo D. José Morales Orantes y señora.

Teatro Principal

Presenta el sábado a Charles Jones en la producción Fox titulada «El Misterio del Dolar».

El domingo, tendrá lugar el estreno de la formidable producción soviética «Ivan el Terrible», prohibida de R. O. durante el régimen Monárquico. «Ivan el Terrible», que pertenece a las grandes exclusivas Guilló, es el primer film soviético que se proyecta en España.

Muy importante.—Para que los asistentes a la primera sesión, puedan presenciar el regreso de los excursionistas de Valonsadero, dicha sesión dará principio a las seis en punto de la tarde.

Lo que dice la prensa mundial: «...La técnica de «Ivan el Terrible» es absolutamente notable. «Ivan el Terrible» es una de las obras más pujantes y más originales que nos ha dado la pantalla».

Se ofrece dulzainero para cuadrilla de las fiestas de San Juan.

Dirigirse a Ricardo Medrano, Lan-ga de Duero.

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churraca Apartado n.º 44.

Vendo dos coches para niño, uno plegable.

Dirigirse Caballeros 25, 2.º Soria. 2-3.

Vendo una mesa nueva para comedor. Dirigirse calle Canalejas 45, 4.º.

3-3

Vendo la mitad de una casa con capacidad para tres vecinos.—Calle Santo Tomé n.º 4.

Para tratar con su dueño en dicho domicilio.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Ponzano 42 Sucursal: Caballeros 6 MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerios.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**
Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco
Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95
Canalejas 59 SORIA

BAR IDEAL
Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases
Torcuato Martinez
Canalejas 50.—SORIA
Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano
Sucursal en la Alameda de Cervantes

REPRESENTANTES
Precios en problemas y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000
SUCURSALES
En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
telar, «La Equitativa».
En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Galatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón - Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta-
razona y Tortosa
Agencias en Ademúz
Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930
PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación
Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tia del capital y reservas del Banco
que ascienden a
28.100.000,00 PTAS.
Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.
Plaza de Aguirre, 3
SORIA

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magní-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez, Plaza de a Leña n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES
- La más económica y que reúne el mejor
confort.
Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.
La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.
Visita **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
 Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE GAZA!
... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
**Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR**

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

GRAN OCHSION
para comprar muebles nuevos y baratos
Calle de San Juan n.º 5.-Soria
Armarios de luna ja 55 pesetas y 25 idem. Aparadores
desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25
id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.
Mesas para habitación desde 12 id.
Camas de madera de 35 pts. en adelante
Baules desde 8 pesetas en distintos tamaños
Antes de efectuar usted sus compras, visite
Calle de San Juan n.º 5.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño
Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

FABRICA DE CAL
DE
José Dominguez
Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio

La Unión Fenix España
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
Automovil universal
Gran Stok de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO ESPINEL
Automóviles de alquiler
a 40 y 50 céntimos el kilómetro
Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80
S O R I A

GRAN ALMACEN
- D E -
Maderas, vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA
DOMINGO MODREGO
CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE
SUCURSAL EN GALATAYUD
FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.
TELEFONO EN GALATAYUD N. 39